

## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLATOMULCO DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL COORDINACIÓN DE CULTURA (REMTYS)

<b>HOMOCLAVE:</b>		DDS-4378	
<b>NOMBRE:</b>		<b>TRÁMITE</b>	<b>SERVICIO</b>
Inscripción al Ballet Folklórico de Atlatomulco.		X	
<b>DESCRIPCIÓN:</b>			
El Ballet Folklórico de Atlatomulco es una agrupación que representa el arte dentro del municipio de Atlatomulco a través de la Danza Folklórica Mexicana; que permite que niñas y niños desde los 5 años de edad, puedan presentarlo, aprenderlo y practicarlo. La Coordinación de Cultura, lo propone como parte de los talleres que se imparten sin costo alguno para los participantes, permitiendo a los niños desarrollar sus habilidades artísticas, logrando una proyección a nivel municipal y estatal.			
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>			
Artículo 4, Capítulo I de la <a href="#">Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</a> . Artículos 4, 38 y 39 de la <a href="#">Ley General de Cultura y Derechos Culturales</a> . Artículos 80, número 10, numeral 10.4, subnumeral 10.4.1.1. y 99 fracción I, II IV y VII del <a href="#">Bando Municipal de Atlatomulco 2024</a> . <a href="https://atlatomulco.gob.mx/catalogo-municipal-de-regulaciones/">https://atlatomulco.gob.mx/catalogo-municipal-de-regulaciones/</a>			
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>			
No aplica			
<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>		<b>FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:</b>	
No aplica		No aplica	
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		<b>DIRECCIÓN WEB:</b>	
SI	NO x	No aplica	
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>			
Cuando la o el interesado quiera formar parte del Ballet.			

<b>MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:</b>
No aplica	No aplica

<b>REQUISITOS:</b> colocar el nombre por modalidad en caso de existir		<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:</b>	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llenar ficha de inscripción. (anexa al final de la presente cédula)</li> <li>- Certificado Médico.</li> <li>- 1 fotografía tamaño infantil.</li> </ul>		SI	No aplica  Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Social pág. 148-150. Archivo de la Coordinación de Cultura
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>
No aplica		No aplica	No aplica
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>
No aplica		No aplica	No aplica

<b>FORMATOS DESCARGABLES</b>	No aplica
------------------------------	-----------

<b>PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
1. Solicitar información	
2. Checar disponibilidad	
3. Presentar documentación	
4. Presentarse a los ensayos, en el día y horario marcado por la Directora del Ballet.	
<b>HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)</b>	
No aplica	

<b>PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:</b>	No aplica	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica
<b>PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:</b>	No aplica	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica

<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:</b>	1 día							
<b>COSTO:</b>	Gratuito							
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO:</b>	No aplica							
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	No aplica							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No aplica							

<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	Cumplir con los requisitos solicitados y disposición para asistir a las clases y presentaciones del Ballet.							
<b>APLICA AFIRMATIVA FICTA</b>	No aplica				<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica		
<b>DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN</b>	Denuncia ante Contraloría Municipal Av. Roberto Barrios Sn Col. Las Fuentes Tel: 712 124 6050				<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Artículo 95 fracción II de la <a href="#">Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios</a> y artículo 9 fracción XI del <a href="#">Bando Municipal Vigente</a> .		
<b>DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS</b>	<a href="#">Protesta Ciudadana</a>				<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Artículo 62 de la <a href="#">Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios</a> .		
<b>DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA</b>	Artículo 291 del <a href="#">Bando Municipal Vigente</a> : Los actos o resoluciones de los órganos municipales podrán ser impugnados por la parte afectada, con el objeto de modificarlos o revocarlos mediante el Recurso Administrativo de Inconformidad o vía Juicio Administrativo, de conformidad con lo que establece el Código de Procedimientos Administrativos.				<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Artículo 291 del <a href="#">Bando Municipal 2024</a> .		
<b>¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?</b>	SI	NO	<b>NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA</b>	No aplica	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica		
<b>SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:</b>	No aplica				<b>DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:</b>	No aplica		
<b>OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA</b>	No aplica							

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Desarrollo Social				Coordinación de Cultura			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b> M.A.P. Rosa Martha Chávez Alejo							
<b>DOMICILIO:</b>	CALLE	Fermín J. Villalos		NO. EXT.	S/N	NO. INT.	N/A
<b>COLONIA:</b>	Centro		<b>MUNICIPIO:</b>	Atlacomulco			
<b>C.P.:</b>	50450	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTENSIÓN</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
712	688 00 69		N/A	<a href="mailto:cultura@atlacomulco.gob.mx">cultura@atlacomulco.gob.mx</a>			

OTROS	
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Dónde me puedo inscribir?
<b>RESPUESTA:</b>	En la oficina de la Coordinación de Cultura ubicada en Calle Fermín J. Villalos y Juan N. Reséndiz , S/N, Colonia Centro, al interior de la Alameda Central.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Dónde ensayan?
<b>RESPUESTA:</b>	En las instalaciones del Museo Histórico de Atlacomulco, ubicadas en calzada Las Fuentes esquina con Av. Mario Colín Sánchez SN. Colonia Las Fuentes.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Dónde realizan sus presentaciones?
<b>RESPUESTA:</b>	En diversas partes del Municipio y donde se realice una invitación.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/> M.A.P. ROSA MARTHA CHÁVEZ ALEJO <b>COORDINADORA DE CULTURA</b>	 <hr/> ING. HÉCTOR HULYCES NIETO LÓPEZ <b>DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>FEBRERO DEL 2024</b>

